

Curso 2023-2024

Dirección General de Universidades y
Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN



Comunidad de Madrid

Escuela Superior de Música Reina Sofía

Centro privado autorizado



GUÍA DOCENTE DE CLASE COLECTIVA DE INSTRUMENTO

Titulación

Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música,
Especialidad interpretación
Itinerario B

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2023

TITULACIÓN: GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE MÚSICA

ASIGNATURA: CLASE COLECTIVA DE INSTRUMENTO I y II

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de la especialidad
Carácter	Clase de enseñanza colectiva
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación / Itinerario B / Piano
Materia	Instrumento/Voz
Periodo de impartición	Annual, octubre 2022-junio 2023
Número de créditos	I – 3 ECTS II – 3 ECTS
Departamento	Piano
Prelación/ requisitos previos	I - Haber superado la prueba de acceso II- Haber superado Clase colectiva de instrumento I
Idioma/s en los que se imparte	Español, francés, inglés, alemán y ruso

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Lossev, Denis	denislossev@escuelareinasofia.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Ioudenitch, Stanislav	stanislavioudenitch@escuelareinasofia.es	
Chernyavska, Milana	milanachernyavska@escuelareinasofia.es	
Broberg, Kenneth	kennethbroberg@escuelareinasofia.es	
Lossev, Denis	denislossev@escuelareinasofia.es	

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Liderar y gestionar grupos de trabajo.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
Competencias generales
Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.
Competencias específicas
Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
Construir una idea interpretativa coherente y propia.
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Superación de los temas reflejados en el bloque temático I (fundamentos de la técnica pianística), tanto desde el punto de vista práctico como teórico.
2. Capacidad para exponer a un público cualificado los temas correspondientes al bloque temático II (el intérprete: actitudes y sociedad)
3. Capacidad de análisis y debate crítico del resultado de las actuaciones en público previstas en el curso.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- Fundamentos de la técnica pianística	Tema 1. Ejercicios, escalas, arpeggios y estudios
	Tema 2. La producción del sonido en el piano técnica pianística
	Tema 3. Técnica de la interpretación
II.- El intérprete: actitudes y papel en la sociedad	Tema 1: Actitudes favorables a la actividad del intérprete
	Tema 2. El intérprete y el público
	Tema 3: Competencias psicológicas necesarias para el intérprete (estudio y miedo escénico)

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 20 horas
Actividades prácticas	a: 10 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 3 horas
Realización de pruebas	a:...horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 10 horas
Preparación prácticas	b: 9 horas
Realización de pruebas	b:...horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 90 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Exposición de temas relacionados con la interpretación musical por el profesor y/o alumnado. Práctica instrumental – clase de interpretación ante el alumnado de la asignatura – crítica constructiva como público.
Actividades prácticas	En esta asignatura se tendrá en cuenta la figura del alumno/a en su doble vertiente de intérprete y oyente. La metodología será práctico-teórica y consistirá en clases en las que se alternarán las interpretaciones, las exposiciones y los debates. Utilización adecuada del material didáctico (ediciones de partituras, bibliografía, fonoteca, etc.)
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Actividades organizadas por los profesores de piano en colaboración con otros departamentos de la escuela o de otras instituciones.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de permitir que el alumnado que presente determinadas dificultades pueda alcanzar los resultados de aprendizaje deseados, es necesario establecer medidas de atención a la diversidad. En el caso de los estudios que nos ocupan, estas dificultades pueden ser de varios tipos:

- discapacidad visual; discapacidad auditiva; discapacidad motora; altas capacidades.

Según el tipo de dificultad encontrada, habrá que arbitrar las medidas necesarias para que el alumno o alumna que la presente pueda, en la medida de lo posible, cursar la asignatura con la mayor normalidad, de tal forma que dicha dificultad no menoscabe el derecho del alumnado a poder obtener los resultados de aprendizaje deseados. No obstante, cabe apuntar que, debido al carácter profesional y académico de las enseñanzas artísticas superiores, así como a su carácter no obligatorio, las adaptaciones curriculares implementadas no pueden ser, en ningún caso, significativas, de tal manera que tenemos dos tipos de medidas principales para el alumnado que pueda requerirlas:

1) adaptaciones de acceso para el alumnado con algún tipo de discapacidad que así lo requiera (el tipo de acceso concreto dependerá de cada alumno o alumna); y 2) actividades y contenidos de ampliación para el alumnado con altas capacidades.

En cualquiera de las dos posibilidades apuntadas, es necesario el estudio individual de cada caso, con el fin de proponer las medidas más adecuadas. El proceso para la implementación de las medidas de atención a la diversidad necesarias es el siguiente:

1. Detección de su necesidad (o informe previo por parte del alumno o alumna afectado).
2. Elección de los tipos de medidas necesarias (en colaboración con el alumnado implicado, así como las instituciones que puedan ser de ayuda –como, por ejemplo, la ONCE).
3. Implementación de las medidas, sea de forma puntual, sea de forma sostenida en el tiempo –según las necesidades.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Participación y actitud en las sesiones de clase. Aprovechamiento de la sesión colectiva, como intérprete, ponente o público.
Actividades prácticas	Registro del aprovechamiento, grado de participación y preparación de la clase.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Audiciones, conciertos en la ESMRS o externos.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, y contará con controles de verificación del aprendizaje.

Actividades teórico-prácticas	- Participación y actitud en clase. - Aprovechamiento mostrado en: 1) la preparación de las clases 2) demostración de haber alcanzado los resultados de aprendizaje correspondientes a los dos bloques de contenido.
--------------------------------------	---

Otras actividades
formativas de carácter
obligatorio (jornadas,
seminarios, etc.)

Participación activa en los debates y actividades de las clases colectivas

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Participación, actitud	30%
Interpretación ante público en clase	30%
Preparación y rendimiento demostrado en clase	30%
Audiciones, conciertos	10%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo escrito ¹	50%
Interpretación ante público de un recital de 30 minutos	30%
Debate sobre tres preguntas propuestas por el tribunal ²	20%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Trabajo escrito ¹	50%
Interpretación ante público de un recital de 30 minutos	30%
Debate sobre tres preguntas propuestas por el tribunal ²	20%
Total	100%

- (1) El trabajo escrito habrá de seguir las indicaciones de la *Guía de Recitales y Trabajos de Fin de Curso* vigente, y el *Manual de Estilo*. No podrá ser inferior a 4.500 palabras y el límite superior lo propondrá el profesor responsable de la evaluación continua en conjunto con la jefatura de estudios. Versará sobre temáticas de recepción musical, crítica musical, interpretación de ideas artísticas y estéticas o

un tema propuesto por el alumno/a y aprobado por la dirección académica. La fecha límite de entrega será cinco días antes a la celebración de la prueba de interpretación, parte de la misma evaluación.

- (2) El debate se realizará inmediatamente después a la conclusión de la prueba de interpretación y será de diez minutos por pregunta propuesta por el tribunal. El alumno/a deberá responder de manera articulada y proponer además alternativas de discusión. Se valorará la concisión, lógica interna de los argumentos, defensa y justificación de los argumentos, e imaginación en la propuesta de ideas alternativas.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad *

Instrumentos	Ponderación
Participación, actitud	30%
Interpretación ante público en clase	30%
Preparación y rendimiento demostrado en clase	30%
Audiciones, conciertos	10%
Total	100%

*Se realizarán las adaptaciones, acotaciones y soluciones de accesibilidad necesarias para cada caso concreto de discapacidad y para cada contexto de actuación.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Debido al carácter personalizado del enfoque de la asignatura, la planificación definitiva de los contenidos será plasmada en un informe individual realizado para cada alumno al inicio de cada trimestre.

En cuanto a la planificación temporal de las distintas actividades recogidas en el apartado dedicado a la metodología, todas ellas se realizarán en todos los trimestres. Por último, y al tratarse de evaluación continua, los criterios de calificación se aplicarán durante todo el curso.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Para llevar a cabo un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje, será necesario contar con ciertos recursos. Además de aquellos que aparecen en la bibliografía, habrá de contarse con lo siguiente:

- Aula con suficientes puestos para el alumnado.
- Pizarra pautada.
- Piano acústico.
- Pantalla (TV, LCD, etc.) o proyector.
- Equipo reproductor de audio (CD y entrada auxiliar).
- Ordenador o tablet con conexión a internet, a la pantalla o proyector y al equipo reproductor de audio.

11.1. Bibliografía general

Título	<i>Teoría Física de la Música</i>
Autor	Blanxart Daniel
Editorial	Bosch, 1958 Barcelona

Título	<i>Aproximación analítica a la interpretación en el Piano</i>
Autor	De la Campa Anselmo I.
Editorial	Real Musical, 1990, Madrid

Título	<i>Die natuerliche Klaviertechnik</i>
Autor	Breithaupt Rudolf
Editorial	C.D. Kahn, 1921 Leipzig

Título	<i>Manual de Fisiología Médica</i>
Autor	Ganong William
Editorial	México D.F. El Manual Moderno, 1974

Título	<i>Tratado de Fisiología Médica</i>
Autor	Guyton Arthur
Editorial	Interamericana, 1961 ,México

Título	<i>Fisiología Humana</i>
Autor	Houssay Bernardo, A.
Editorial	El Ateneo, 1980 Buenos Aires

Título	<i>Techniques Pianistiques</i>
Autor	KaemperGerd
Editorial	Alphonse Leduc, 1968 Paris

Título	<i>Cuadernos de Fisiología Articular, Miembro Superior</i>
Autor	Kapandji, I.A.
Editorial	Masson S. A., 1987 Barcelona

11.2. Bibliografía complementaria

Título	<i>La definición del arte</i>
Autor	Eco, Umberto
Editorial	Martínez Roca, Barcelona

Título	<i>Física</i>
Autor	Brú, Villaseca
Editorial	Bosch, 1961, Madrid

Título	<i>Piano Technique</i>
Autor	Gieseeking - Leimer
Editorial	Dover, New York

Título	<i>Guía de los estilos musicales</i>
Autor	Moore, Douglas
Editorial	Taurus, Madrid

Título	<i>Les Règles de l'Interpretation Musicale à l'Epoque Baroque</i>
Autor	Veilhan, Jean Claude
Editorial	Alphonse Leduc, Paris

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://www.imslp.org
Dirección 2	https://www.spotify.com
Dirección 3	https://www.youtube.com
Dirección 4	https://www.wdl.org/es/
Dirección 5	https://www.bne.e